

Expediente: 3068/23
Carátula: SOMOZA FERNANDO JAVIER C/ FRITZSCHE SAICA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/05/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FRITZSCHE SAICA, -DEMANDADO
20279759266 - CITROMAX SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, -DEMANDADO
20279759266 - SOMOZA, Fernando Javier-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 3068/23



H103065059195

JUICIO: SOMOZA FERNANDO JAVIER c/ FRITZSCHE SAICA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172.- EXPTE. N° 3068/23 .-

San Miguel de Tucumán

Al escrito ingresado por el letrado MARTÍNEZ IRIARTE en fecha 06/05/2024: Atento a lo solicitado, encontrándose concluída la tramitación del presente exhorto, y no siendo posible la devolución a origen del expediente digital, a los fines solicitados, EXPÍDASE POR SECRETARIA copias certificadas del expediente digital perteneciente a los autos del título, y pónganse las mismas a disposición del letrado peticionante autorizado para el diligenciamiento del presente exhorto.- 3068/23
PCRA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 08/05/2024

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.